



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Cuarto Administrativo Oral de Sincelejo

Carrera 16 N 22-51, Cuarto Piso, Torre Gentium, Tel. 2754780, Ext. 2066

Sincelejo, nueve (9) de marzo de dos mil diecisiete (2017)

EJECUTIVO

RADICACIÓN N° **70001-33-33-004-2004-02318-00**

EJECUTANTE: **FONDO DRI EN LIQUIDACIÓN**

EJECUTADO: **MUNICIPIO DE SINCELEJO**

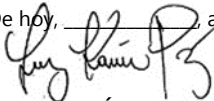
Mediante escrito presentado por la apoderada de la Nación – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, solicita se requiera a al Municipio de Sincelejo, a fin de informar el estado del cumplimiento del Acuerdo de Restructuración de Pasivos. Por lo brevemente expuesto, se **DISPONE:**

ÚNICO: por secretaria Oficiese al Municipio de Sincelejo, para que en el término de diez (10) días contados a partir de la entrega de la presente comunicación, se sirva informar el estado de la obligación del proceso de la referencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ DAVID DÍAZ VERGARA

Juez

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO La anterior providencia se notifica por estado electrónico No. _____. De hoy, _____ a las 8:00 a.m.  LUZ KARIME PÉREZ ROMERO Secretaria
--